

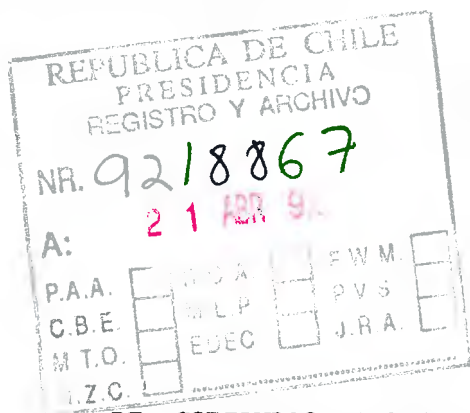
ARCHIVO

ORD. J.G. Nº 320 /

ANT.: Su oficio Nº 1617, de 02/04/92.

MAT.: Informa sobre gestión que indica.

CURICO, 15 ABR. 1992



DE: GOBERNADOR PROVINCIAL DE CURICO

A : SR. JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL
DON CARLOS BASCUÑAN EDWARD

El Gobernador Provincial, que suscribe, informa a Ud. que se atendió al Sr. **CRISTHIAN GOMEZ DEL RIO**, de acuerdo a lo planteado en su Oficio Nº 1167;

El problema que le aqueja al Sr. Gómez estriba en el estado psiquiátrico producto de un intento de suicidio fallido, que le impide actuar con normalidad en cualquier trabajo, según su propia manifestación;

Se le orientó en el sentido de someterse, previamente, a un tratamiento que lo capacite para desempeñarse en actos laborales, orientación que fue muy bien recibida por el interesado.

Saluda atentamente a Ud.



DISTRIBUCION :

- 1.- Sr. Jefe de Gabinete Presidencial
- 2.- Archivo Oficina de Partes
- 3.- Archivo Correlativo

ACS/ASA/casm.